



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 26 de mayo de 2011

VISTO:

El documento "Lineamientos de trabajo para pensar la investigación en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Primer borrador de trabajo", presentado por la Secretaría de Investigación y Posgrado y,

CONSIDERANDO:

Que expone el conjunto de acciones que esta Secretaría se encuentra desarrollando y pretende ejecutar en tiempos próximos, en pos de recoger insumos para la formulación institucional de lineamientos de trabajo.

Que, mediante las actividades que propone divulgar y ampliar la información acerca e marcos institucionales que pretenden promover y profundizar la actividad de investigación en la Facultad.

Que corresponde informar al Consejo Directivo al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 12 y 13 de Mayo ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º)) Aprobar, en lo general, el documento "Lineamientos de trabajo para pensar la investigación en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Primer borrador de trabajo", presentado por la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Art.2º) Requerir a dicha Secretaría un informe de los resultados obtenidos de tales acciones.

Art. 3º) Remitir toda la información inherente al tema, a los Departamentos de esta Facultad .

Art. 4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda, y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CDFHCS Nº 132/2011

sip
mmg